



Real Casa de la Moneda  
Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre

## APERTURA DE OFERTAS

MESA DE CONTRATACIÓN DE LA FNMT-RCM

MADRID, 02 DE JUNIO DE 2024

Expediente:

**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE COSPELES CON ABRASIVO..**

Referencia: **PR MO 072 ENE 2024 (2023 60157754)**

Entidad contratante	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM)
Dirección	c/ Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid
Tipo de contrato	SUMINISTRO
CPV	42000000-6
Tipo de procedimiento	RESTRINGIDO
Valor estimado	Cifra en letra: <b>OCHENTA Y CINCO MIL EUROS.</b> Cifra en número: <b>85.000 euros.</b>
Presupuesto base de licitación	El <b>presupuesto base de licitación</b> , para la prestación de los SUMINISTROS establecidos como objeto de este contrato en su Cláusula I, y calculado de conformidad con el artículo 100 de LCSP, se fija en: Cifra en letra: CIENTO DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS. Cifra en número: 102.850 €
Duración	El importe mencionado se entiende con el 21% de IVA. (85.000 € + 21% IVA) El plazo de entrega del suministro será de <b>6 meses</b> desde la fecha de formalización de la contratación.

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Ma  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>

PERFIL DE CONTRATANTE

Libre Difusión



**Real Casa de la Moneda**  
Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre

Participación  
solicitada

COMERCIAL NICEM EXINTE, excluido por presentar oferta en sobre A

De acuerdo al Pliego de Cláusulas Administrativa Particulares:

**10.5.-** Será desechada por la Mesa, de acuerdo con el artículo 84 del Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP) y sin perjuicio de lo dispuesto en el presente pliego, acerca del eventual plazo de subsanación, aquella proposición que se encuentre en alguno de los siguientes supuestos:


- No guardar concordancia con la documentación examinada y admitida.
- Exceder del presupuesto base de licitación, o de los precios máximos unitarios en caso de estar definidos en el presente pliego.
- Presentación de la oferta en modelo distinto al establecido.
- Error manifiesto en el importe ofertado.
  
- Reconocimiento, por parte del licitador, de error o inconsistencia que hagan inviable la oferta.

**Secretaría de la Mesa de Contratación**

PERFIL DE CONTRATANTE

Libre Difusión

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>